

**XXXVII CÁTEDRA EXTRAORDINARIA S. JOSÉ DE CALASANZ: “50 ANIVERSARIO DE CARTA A UNA MAESTRA Y DE LORENZO MILANI (ESCUELA DE BARBIANA)”.**  
**PALABRAS DE INAUGURACIÓN: “EN EL IV CENTENARIO DE LAS ESCUELAS PÍAS”**

*The XXXVIIth Extraordinary Chair Calasanz’s S. Jose: “50 anniversary of Letter to a teacher and of Lorenzo Milani (Barbiana’s school)”.*  
*Words of inauguration: “In the Centenary IV of the Pious Schools”*

*Jesús María Lecea Sáinz, Sch. P.*

**RESUMEN:** *Son palabras inaugurales significando la circunstancia extraordinaria de la celebración de la Cátedra “San José de Calasanz” este año 2017. Los PP. Escolapios, patrocinadores de la Cátedra, celebran 400 años de su fundación por San José de Calasanz y los 250 años de la canonización del mismo. El tema central de la Cátedra está referido a D. Lorenzo Milani, Cura y maestro de Barbiana, Italia, en el aniversario de los 50 años de su muerte y de la publicación del libro colectivo (Milani y sus alumnos de Barbiana) de Carta a una maestra.*

**Palabras clave:** *escuela, niños pobres, crítica social, sacerdote, maestro.*

**ABSTRACT:** *This article is an opening speech that shows the extraordinary circumstance of the celebration of the “San José de Calasanz” Chair this year 2017. The PP. Escolapios, sponsors of the Chair, celebrate the 400th anniversary of its foundation by San José de Calasanz and the 250 years of its canonization. The central theme of the Chair is referred to D. Lorenzo Milani, priest and teacher of Barbiana, Italy, on the 50th anniversary of his death and the publication of the collective book (Milani and his students of Barbiana) called “Letter to a teacher”.*

**Key words:** *school, poor children, social criticism, pastor, teacher.*

Saludo cordialmente a todos los aquí presentes y a cuantos se han adherido a la celebración de esta celebración extraordinaria de la Cátedra de San José de Calasanz. Lo hago en nombre de la Orden escolapia, que patrocina la Cátedra, tomando la representación del Superior General, P. Pedro Aguado, quien no puede estar presente en Salamanca por coincidir en Roma con las celebraciones de la Clausura del Año Jubilar Escolapio, cuyas circunstancias comentaré después.

Lo hago también en nombre propio porque para mí volver a Salamanca es reencontrarme con esta querida ciudad, en la que viví los primeros diecinueve años de mi trabajo educativo y pastoral y pude gozar de la apacibilidad que la ciudad, desde siempre, ofrece a habitantes y visitantes. Lo recuerda la lápida en la fachada trasera de la Universidad con este texto de Miguel de Cervantes: “Salamanca, que enhechiza la voluntad de volver a ella a todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado” También porque fue testigo presencial de la fundación de esta cátedra, creada por el Rector Magnífico de la Universidad Pontificia, P. Juan Luis Acebal Luján, OP, y el Superior General escolapio, P. Angel Ruiz Isla.

## **1. EVENTOS QUE LA ENCUADRAN, DÁNDOLE UN CARÁCTER EXTRAORDINARIO**

¿Cuál es el porqué de dar carácter extraordinario, este año 2017, a la Cátedra San José de Calasanz? Concurren varios aniversarios confluyentes que lo justifican:

Hace 50 años, en 1967, fallecía en Florencia D. Lorenzo Milani, cura y maestro de Barbiana, y veía la luz pública la conocida “*Lettera a una professoressa*” (“Carta a una maestra”), elaborada por él y colectivamente por los alumnos de la escuela de Barbiana.

Junto a este aniversario, se cumplen otros, en este caso relativos a la figura del titular de esta Cátedra: San José de Calasanz, fundador de los Escolapios y en el decir del historiador alemán Ludovico von Pastor, el iniciador de “la primera escuela pública popular gratuita

de Europea”, comenzada en Roma (1597)<sup>1</sup>. Son los 400 años de la fundación de las Escuelas Pías (pías, de gratuitas) [Escolapios] y los 250 de su canonización en 1767, por el Papa Clemente XIII.

Son eventos muy distantes en el tiempo y diversos, pero creo que, sin forzar las cosas y sin ánimo de concordismos artificiales, manteniendo la propia identidad y autonomía, se puede afirmar que Calasanz y Milani son confluente, que escuela calasanziana y escuela de Barbiana concuerdan en concepción y finalidades.

## **2. MEMORIA VIVA PARA UN PRESENTE, CON PROYECCIÓN DE FUTURO**

Las conmemoraciones no pueden encerrarse en la sola memoria del pasado, y menos si esta memoria se reduce a nostalgia sentimental. Conmemorar es hacer presente y vivo, de alguna manera, sin duda no calcando el pasado sino recreándolo en las nuevas circunstancias, lo que hemos heredado de las personas que se recuerdan.

A Calasanz y a Milani hay que recordarlos con actitud innovadora, desde la raíz que ellos plantaron, sin caer en la tentación del arqueologismo, que siempre, visto desde la dimensión histórica dinámica, será una rémora.

A todos nos mueve, y también a la sociedad en su conjunto, la preocupación por la escuela, su por qué y para qué. En los que estamos aquí presentes, creo que con un gran espíritu de libertad, fuera de las “cautividades” que la escuela, de un lado y otro, está sufriendo.

Junto a Calasanz y Milani, con las significativas aportaciones de otros muchos –personas e instituciones– cuyo legado varios de los aquí presentes representáis, junto a ellos hay que optar por la libertad crítica de la escuela, diseñando su cauce sólo desde su ser y su finalidad: en palabras de Milani, devolviendo la igualdad en dignidad personal y social al niño, desde el niño pobre. O, en palabras

1 L. von Pastor, *Historia de los Papas*, Barcelona 1910-1961, 39vols.. En vol. 24, p. 67-68. Cfr. S. Giner, *San José de Calasanz. Maestro y Fundador*, Madrid 1992, BAC Maior, p. 659-660.

de Calasanz: porque si el niño pobre es acogido en la escuela se le asegura un transcurso de su vida dignificado y feliz<sup>2</sup>.

Calasanz y Milani son una interpelación permanente a toda escuela. Tiene, además, una fuerza especial: la de hacerla en la misma escuela, junto a los alumnos, no solo para ellos sino con ellos. El ejemplo de Milani es claro y se patentiza en “Carta a una maestra”, escrito colectivo que viene celebrado en la Cátedra a los 50 años de su publicación<sup>3</sup>. Como se dice en la reedición española 2017 “Carta a una maestra es una denuncia contra el fracaso escolar, es decir, el fracaso de la escuela con la multitud de chicos que manda a la calle sin ni siquiera el diploma básico obligatorio; y, lo que es peor, el fracaso de la escuela con los triunfadores, empollones que lo aprueban todo, pero salen mal educados: individualistas, trepas y distraídos con sus asignaturas, sin enterarse apenas de lo que dicen los periódicos ni para qué lo dicen, ni cómo son los contratos del paro y del trabajo”<sup>4</sup>.

En Calasanz se patentiza, sobre todo y con enorme pasión educativa, en el llamado “Memorial al Cardenal Michelangelo Tonti”, dirigido a este Cardenal que presidía la comisión de nuevas fundaciones de Familias religiosas en 1621. Calasanz pide un reconocimiento público de la Iglesia, reconocimiento no solo social, sino también canónico del “ministerio educativo en la escuela”. Se ha dicho del texto calasancio que es uno de los mejores “cánticos” a favor de este ministerio, cuando lo describe magistralmente con los siguientes apelativos, puestos en superlativo y que va desgranando uno tras otros explicando su significado: “*muy digno, muy noble, muy meritorio, muy beneficioso, muy útil, muy necesario, muy enraizado en la naturaleza, muy conforme a razón, muy de agradecer, muy agradable y muy glorioso*”<sup>5</sup>.

2 Cfr. *Constituciones de San José de Calasanz para las Escuelas Pías*, año 1621, n.2.

3 El título original es *Lettera a una professoressa*, publicada en Florencia en 1967. La traducción española lleva el título de *Carta a una maestra*. La autoría lleva nombre colectivo: Escuela de Barbiana. La carta está dirigida “a una profesora” de Escuela Normal donde se preparaban los futuros maestros de Primaria.

4 En contraportada de la edición española de 2017.

5 J.M. Lesaga, M.A. Asian y J.M. Lecea, *Documentos fundacionales de las Escuelas Pías*, Salamanca 1979, Ediciones calasancias, PP. 177-193.

No me resisto a copiar uno de sus argumentos a favor de la escuela: “por ayudar a todos en todo: sin ninguna acepción de personas y, por lo tanto, suministrando lo necesario y haciendo pedagogos de todos los niños, incluso acompañándolos hasta sus propias casas ... Lo cual se ve más claro por los efectos contrarios de las personas educadas mal, que con sus acciones vituperables perturban la paz del estado e inquietan a los ciudadanos”<sup>6</sup>.

### **3. REALIDADES DISTANTES EN EL TIEMPO Y DIFERENTES, PERO CONFLUYENTES EN UN INTENTO EDUCATIVO DESTACADO: LOS CURAS Y MAESTROS CALASANZ Y MILANI**

Calasanz es hombre del siglo XVI y XVII (1567-1648), Milani es del siglo XX (1923-1967). Muy distantes en el tiempo, sin duda. Y muy diferentes en sus perfiles. Pero se da una curiosa coincidencia en ambos: son curas y maestros. En ambas dimensiones encontramos también afinidades: Calasanz llegó a ser castigado por la Iglesia, siendo llevado incluso maniatado al Santo Oficio; Milani fue “desterrado” a Barbiana, confinado en un minúsculo centro urbano de montaña. Calasanz y Milani, agudos analistas de la sociedad de su tiempo y, en concreto, de las gentes en medio de las que viven, apuntan sin discusión alguna a la escuela, ofrecida sobre todo a los niños pobres.

Ambos se vieron totalmente realizados como pastores y maestros. No vieron contradicción alguna sino integración perfecta.

Con Calasanz estamos en la época de cristiandad, donde en Roma donde él inicia su escuela, los poderes eclesiásticos y civiles está fundidos en el Estado Pontificio. Época también, cultural y socialmente, del Barroco, tiempo muy marcado por la exterioridad de lo fastuoso y, en el mundo eclesiástico, muy enfocada hacia acaparar dignidades. Es una época donde se ensalza hasta los cielos la dignidad sacerdotal, por ejemplo. Calasanz no la niega, pero en su atrevimiento

6 Ib. P. 186/187. Cfr. Jesús M. Lecea, *Ministerio especializado: el sacerdocio en las Escuelas Pías*, en “Analecta calasanciana” 50(1983)391-408.

de maestro de escuela la pone al servicio del niño pobre. Es él quien se merece lo que se presenta como más digno en la Iglesia y en la sociedad de cristiandad. “No tiene –escribirá– vocación a nuestro ministerio, o el enemigo se la ha robado, quien no tiene espíritu para enseñar a los pobres”<sup>7</sup>.

Milani vive ya en una sociedad en avanzada secularización o, al menos, con barruntos claros hacia ella. La “tierra de infieles” de la que habla en la conclusión de sus *Esperienze pastorali*, aunque si se trata de una cristiandad adormecida, que ha traicionado sus mejores tradiciones evangélicas, puede ser un preanuncio de la sociedad actual, de marca secularizada. La “carta de ultratumba reservada y secretísima a los Misioneros chinos, advierte ya de la precaria presencia cristiana en occidente”<sup>8</sup>.

La elección del pobre, como opción de necesaria concreción o de “clase” (pero en el sentido que Milani da a la conocida expresión) significa hacer comunidad con ellos. Comunidad abre a palabra, a comunicación a condisión. La experiencia pedagógica milaniana se basa en el valor de la palabra, de dar la palabra, de poseer la palabra. La palabra abarca una función doble. La primera tiene que ver con la conciencia y la identidad del hombre, que vienen definidas como la posesión de la palabra, es decir la capacidad de exponer el pensamiento propio y de entender el de los otros. “De ser bestia se puede llegar a ser humano y de persona humana se puede llegar a santo. Pero de bestia a santo no se puede pasar con solamente un paso”.

La segunda función de la palabra permite a la persona ser solidaria con los otros<sup>9</sup>.

7 Carta del 9-02-163. En L. Picanyol, *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, Roma 1950-1956, 9 vols. Citado como EP, número de volumen y número de carta: EP 1319, 4.

8 L. Milani, *Experiencias pastorales*, Madrid 2004, BAC 642 (traducción de José Luis Corzo), pp. 291-293. Cfr. E. Balducci, *Don Milani e il suo tempo*, en “Io e don Milani”, Cinisello Balsamo (Milano) 2017, Ed. San Paolo, pp. 68-82.

9 Referencia y cita tomadas de Mario Lancisi, *Se il cammello passa per la cruma dell'ago. La scelta dei poveri in Don Milani: una nuova interpretazione*, en “Fa' strada ai poveri senza farti strada. Don Milani, il Vangelo e la povertá del mondo d'oggi”, Bologna s/d, pp. 10-11.

#### 4. SUS AMORES

Basta enunciarlos, en ambos casos (Calasanz y Milani), sin necesidad de entrar en análisis particularizado ya que el solo nombrarlos resulta significativo. Por otra parte, tampoco tiene cabida hacerlo en este momento. Señalo cuatro:

##### a) El niño pobre

“Para estos (los niños pobres) –dejó escrito Calasanz– se fundó nuestro Instituto. Y lo que se hace a ellos se hace por Cristo. No se dice otro tanto de los ricos” (EP 6, 2812). Dirá que tanto es su predilección por ello, que identifica el amarlos a amar a Cristo<sup>10</sup>. Su preocupación fue que en las escuelas los pobres “sean siempre, siempre” ayudados aunque estén con vestidos rotos y los recibirán “aunque estén descalzos, o con vestidos rotos y sin capa, ya que para ellos ha sido fundado nuestro Instituto<sup>11</sup>.”

Milani, en *Experiencias pastorales* (EP) dice el pobre es aquel que está en desventaja, el desocupado, marginado, oprimido por el patrón, por el intelectual, el burgués, el gobierno, el sacerdote. Es un hombre violentado<sup>12</sup>. Declara que éstos, los pobres, han robado su corazón y pide excusas Dios de amarlos tanto que no cumpliría el primer mandamiento de amar a Dios sobre todas las cosas, porque la primera cosa amada son los pobres.

Y lo que es admirable es que ambos viviendo con los pobres viven pobres como ellos: abrir camino a los pobres sin abrirse camino para sí. Esto se hace compartiendo la vida de los pobres.

De la “complicidad” con los pobres trató esta Cátedra de San José de Calasanz el año 2007, celebrándose en ese año los 450 años del nacimiento de San José de Calasanz. Bienvenidos sean los aniversarios

10 Cfr. EP 8, 4465; 6, 2441.

11 Cfr. *Dichiarazioni circa le nostre Costituzioni, Regole e Riti Comuni*, Declaraciones escritas por Calasanz en 1637. Están en el Archivo general de la Orden en Roma (Reg. Cal. XI 5) publicadas en traducción española por Jesús M. Lecea, *Declaraciones de S. José de Calasanz a las Constituciones primeras de las Escuelas Pias*, en “*Analecta calasanctiana*” 50(1983)561-631. Las referencias en n°s 1 y 33.

12 EP 115-119.

si nos aportan lugares que interpelan, ofrecen cuestionarse y aportan líneas operativas para el presente<sup>13</sup>.

## **b) La escuela**

La escuela a tiempo completo. Calasanz la abrazará con voto de consagración a tiempo y calendario completos. En las circunstancias que viven los niños, que acoge en la escuela, exige que la escuela sea así, sin tiempo que perder o malgastar. Calasanz sólo hacía excepción durante los días de vendimia para que los niños ayudaran a los padres en la recolección de la uva, siendo ésta la fuente de la economía familiar, estando en tierra vinícola como es el Lacio.

La escuela para Milani fue una opción, motivada por hechos concretos, los que están presentes en la vida de la gente. Los hechos y circunstancias se describen en *Experiencias pastorales* y en la *Carta a la maestra*. Por los hechos contemplados la escuela resulta totalizadora y absoluta en la opción milaniana, reconociendo, sin embargo, al mismo tiempo su relatividad, debida a hechos contingentes y por ser, en su caso, la respuesta más adecuada en su hoy concreto de Barbiana y en las circunstancias de mediados de siglo XX, pero no como medida a absoluta y en todas circunstancias<sup>14</sup>.

“Una escuela –dejará escrito Milani– austera como la nuestra, que no conoce recreos, ni vacaciones, dispone de tanto tiempo para pensar y estudiar. Tiene por lo tanto el derecho y el deber de decir las cosas que otros no dicen. Es el único recreo que concedo a mis chicos”.

## **c) Ser persona libre con dignidad ganada y reconocida**

El amor a la persona concreta lleva a Calasanz y a Milani a asegurarle el modo de recobrar la dignidad personal, tan maltratada en las circunstancias de pobreza e ignorancia. Una dignidad equiparable a cualquiera, según corresponde por derecho humano, asegurada y

13 José Manuel Sánchez (Ed.), *Calasanz, cómplice de los pobres. 450 años de su nacimiento*, Salamanca 2008, Universidad Pontificia. Miscelánea pedagógica.

14 Cfr. Pacifico Cristofanelli, *Il maestro scomodo*, Bologna 2017, EDB, pp. 90-93.

potenciada por la instrucción recibida y la incorporación a la cultura en igualdad de condiciones.

Calasanz afrontó con decisión y crítica las mentalidades de los instruidos, ricos y poderosos, también entre los eclesiásticos, que veían en su proyecto una amenaza a la necesidad de disponer de criados y siervos, que serían más domesticables sin formación e instrucción<sup>15</sup>.

Milani dirá que ser igual es quien sabe expresarse y entiende la expresión del otro; por ello valoró tan importante el dominio de la lengua y del léxico<sup>16</sup>.

#### **d) El compromiso social en la escuela**

El mejor biógrafo actualmente de Calasanz, P. Severino Giner Guerri, escolapio, fallecido recientemente, describe a Calasanz como “*amigo del pueblo*, por proporcionar la cultura de los pobres y sacarlos de su estado de indigencia abriéndoles el camino de progreso y trabajo digno”<sup>17</sup>. La sensibilidad social es clara en las finalidades de la escuela calasancia: “Concilios Ecuménicos, Santos Padres, Filósofos de recto sentir –escribe en el proemio de sus Constituciones– afirman unánimes, que la reforma de la Sociedad cristiana –estamos en tiempos de cristiandad– radica en la diligente práctica de esta misión (el ministerio escolar). Pues si desde la infancia el niño es imbuido diligentemente en la Piedad y en las Letras, ha de preverse, con fundamento, un feliz transcurso de toda su vida”. Y más adelante: “Y como en casi todos los Estados la mayoría de los ciudadanos son pobres y solo por un tiempo breve pueden mantener a sus hijos en la escuela, cuide el Superior de designar un maestro diligente para

15 El filósofo Tomás Campanella, a quien Calasanz, dio acogida en una de sus Comunidades cuando aquél venía perseguido por la Inquisición, escribió un “Apología de las Escuelas Pías” donde desmonta todos estos argumentos conservadores de privilegios tanto en civiles como en eclesiásticos. *Liber apologeticus contra impugnantes Institutum Scholarum Piarum*, publicado por L. Picanyol, Roma 1932, Editiones calasantianae, 32 pp.

16 EP 118-126.

17 S. Giner, *San José de Calasanz. Maestro y Fundador*, Madrid 1992, BAC maior, p. 653.

estos muchachos ... así (bien instruidos) podrán ganarse la vida más fácilmente”<sup>18</sup>.

Y pensando en Milani, escribe José Luis Corzo, en el epílogo a la nueva edición de *Carta a una maestra*: “La *Carta* denuncia la violación sistemática de un derecho humano fundamental y democrático: el poder ser iguales. No basta con que la Constitución italiana y la española lo digan. Hay que lograrlo y verificarlo en la participación de todos los ciudadanos en la cosa pública. Por eso la escuela es un “órgano constitucional”. Sin su aportación central –el dominio de la palabra propia y ajena– no hay democracia. Para eso nació poco a poco la escuela obligatoria: para compensar las desigualdades. No para entresacar y aupar desde pequeños a los mejores y dejar caer a los últimos, ellos solitos, visto que la mano de obra y hasta la fuerza bruta requieren pocos aprobados y todavía hacen falta”<sup>19</sup>.

## 5. CONCLUYENDO

Dos breves consideraciones. La primera: que no podemos, como personas, instituciones, sociedad, seguir viviendo como si realidades históricas como las mencionadas no hubieran existido. Marcaron huella, en el pensamiento y en la práctica. De sabios es aprender de la que se ha llamado “*historia, magistra vitae*”.

La segunda: expresar la expectativa para la celebración de la presente Cátedra “San José de Calasanz” de resultados útiles que podamos llevarnos en la cartera para seguir interesados y comprometidos con la escuela. Por ello: buen trabajo y éxito para ella y nosotros.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CALASANZ, S.J. *Constituciones de San José de Calasanz para las Escuelas Pías*, año 1621, n.2.

18 Constituciones 2 y 198. Advertir que el lema calasancio de su escuela “Piedad y Letras” hay que traducirlo, enmarcándolo en su tiempo, por Saberes científicos y Dignidad de saberse “hijos adoptivos de Dios” (la *Pietas* latina, en su significado primordial). La escuela da al muchacho el ser buen ciudadano y digno hijo de Dios.

19 O. c., p. 182/183.

- CRISTOFANELLI, P. *Il maestro scomodo*, Bologna 2017, EDB, pp. 90-93.
- ESCUELA DE BARBIANA. La carta está dirigida “a una profesora” de Escuela Normal donde se preparaban los futuros maestros de Primaria, 1967.
- GINER, S. *San José de Calasanz. Maestro y Fundador*, Madrid 1992, BAC maior, p. 653.
- LANCISI, M. Se il cammello passa per la cruma dell’ago. La scelta dei poveri in Don Milani: una nuova interpretazione, en “Fa’ strada ai poveri senza farti strada. Don Milani, il Vangelo e la povertá del mondo d’oggi”, Bologna s/d, pp. 10-11.
- LECEA, J.M. *Declaraciones de S. José de Calasanz a las Constituciones primeras de las Escuelas Pías*, en “Analecta calasanctiana” 50(1983)561-631. Las referencias en nºs 1 y 33.
- LECEA, J.M. *Ministerio especializado: el sacerdocio en las Escuelas Pías*, en “Analecta calasanctiana” 50(1983)391-408.
- LESAGA, J. M., ASIAN, M.A. & LECEA, J.M. *Documentos fundacionales de las Escuelas Pías*, Salamanca 1979, Ediciones calasancias, pp. 177-193.
- MILANI, L. *Experiencias pastorales*, Madrid 2004, BAC 642 (traducción de José Luis Corzo), pp. 291-293. Cfr. E. Balducci, *Don Milani e il suo tempo*, en “Io e don Milani”, Cinisello Balsamo (Milano) 2017, Ed. San Paolo, pp. 68-82.
- PICANYOL, L. *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, Roma 1950-1956, 9 vols. Citado como E.P, número de volumen y número de carta: EP 4, 1319.
- SÁNCHEZ, J.M. (Ed.), *Calasanz, cómplice de los pobres. 450 años de su nacimiento*, Salamanca 2008, Universidad Pontificia. Miscelánea pedagógica.
- VON PASTOR, L. *Historia de los Papas*, Barcelona 1910-1961, 39vols.. En vol. 24, p. 67-68. Cfr. S. Giner, *San José de Calasanz. Maestro y Fundador*, Madrid 1992, BAC Maior, p. 659-660.